



APROBADA
en la 569 a. Sesión

ALADI/CR/Acta 559
(Sesión extraordinaria)
24 de mayo de 1995
Horas: 10.00 a 10.45

ORDEN DEL DIA

Incorporación del Excelentísimo señor Embajador José Artur Denot Medeiros, Representante Permanente del Brasil.

Preside: EFRAIN DARIO CENTURION

Asisten: Jesús Sabra, Flaviano Gabriel Forte (Argentina); Antonio Céspedes, José Guillermo Loría González (Bolivia); José Artur Denot Medeiros, Hildebrando Tadeu Nascimento Valadares, Mario Ernani Saade, Ana-Elisa de Magalhaes Padilha Pupo-Netto, Hadil Fontes da Rocha Vianna, Guilherme de Aguiar Patriota, Carlos Eduardo de Ribas Guedes, Luis Antonio Balduino Carneiro (Brasil); Augusto Bermúdez Arancibia, Lilia Rodríguez Pizarro (Chile); Humberto Jiménez (Ecuador); Dora Rodríguez (México); Efraín Darío Centurión, Carlos Galeano Perrone, Alfredo Núñez (Paraguay); Guillermo Fernández-Cornejo Cortés, Efraín Saavedra Barrera (Perú); Eduardo Penela, José Roberto Muínelo (Uruguay); Antonio Rangel, Ariel Vargas (Venezuela); Carlos Alberto Prera Flores (Guatemala).

Secretario General: Antonio J. C. Antunes

Secretario General Adjunto: Juan Francisco Rojas

Secretario General Adjunto: Isaac Maidana

PRESIDENTE. ¡Buenos días!, señores Representantes.

Se da inicio a la sesión 559, extraordinaria del Comité de Representantes, para recibir al dignísimo señor Embajador José Artur Denot Medeiros, Representante Permanente del Brasil en la Asociación Latinoamericana de Integración.

Señor Embajador, con grata satisfacción recibimos vuestra incorporación a esta Casa de la integración latinoamericana, dando por descontado la presencia de una participación activa del ilustrado Gobierno que representa, en el ámbito de la ALADI.

En verdad, bien conocida es vuestra intención y propósito en acentuar dicha participación en la etapa actual del proceso de integración impulsado en la región, habida cuenta que Vuestra Excelencia ha sido uno de los principales negociadores del Gobierno brasileño en el MERCOSUR.

Por tal motivo, vuestra presencia, señor Embajador, será un aporte muy valioso, que proviene de la visión innovadora del potencial que existe para la utilización ampliada de la ALADI como instrumento jurídico de integración, a través del establecimiento de procedimientos que faciliten y promuevan el relacionamiento entre los diversos acuerdos y esquemas de integración que tienen lugar en el ámbito de la Asociación.

Como bien conoce el señor Embajador, la Asociación cuenta con mandatos políticos claros y precisos a fin de establecer los sistemas que faciliten e impulsen un proceso de articulación y convergencia que permita consolidar y fortalecer la dimensión del proceso de integración que responde a las nuevas orientaciones políticas y económicas de los países miembros.

En ese sentido, las negociaciones en curso relativas al acercamiento gradual entre el MERCOSUR y el Grupo Andino, tendiente al establecimiento de una zona de libre comercio, puede constituirse en uno de los posibles ejes que faciliten la mencionada articulación y convergencia de los esquemas, así como cabe destacar, el inicio de negociaciones entre el MERCOSUR y México.

Asimismo, la grata presencia de Vuestra Excelencia coincide con la conmemoración de los quince años de la suscripción del Tratado de Montevideo 1980, el cual ha permitido el surgimiento y la celebración de acuerdos de gran envergadura integracionista.

Los antecedentes del señor Embajador lo muestran como un latinoamericano particularmente sensible a los asuntos ligados al proceso de integración, así como a otros aspectos muy valiosos de su carrera, que en forma sucinta quisiera destacar: ha sido Jefe de la División Política Comercial; ha cumplido funciones en la Representación del Brasil ante la ONU y el GATT. Asimismo ha participado en diversas sesiones, entre otras, de la UNCTAD, PNUD y ECOSOC.

Ha desempeñado los cargos de Jefe del Departamento de Comercio Exterior del Ministerio de Economía, Secretario de Asuntos Internacionales de la Secretaría de Planeamiento y de Hacienda y últimamente se ha desempeñado como Secretario General de Asuntos de Integración, Económicos y de Comercio Exterior.

Estoy seguro que tendremos en el nuevo y digno representante del Brasil en la ALADI a un firme impulsor de la integración regional.

Señor Embajador: en nombre del Comité de Representantes, y en el mío propio me cumple expresarle la más cordial y afectuosa bienvenida, así como formular los mejores votos por el éxito en sus altas y delicadas funciones.

Tiene la palabra el señor Secretario General.

SECRETARIO GENERAL. Señor Presidente del Comité de Representantes, Señores Embajadores e Ilustres Miembros de las Representaciones, Señores Embajadores y Representantes de los Países y Organismos Observadores ante la ALADI, Señores Secretarios Generales Adjuntos, Señores Funcionarios de la Secretaría General, Señoras y Señores, hoy, en mi nombre y en el de mis colegas de dirección, los Secretarios Generales Adjuntos, bien como de todos los demás funcionarios de esta Secretaría, queremos dar la más cordial bienvenida al Embajador José Artur Denot Medeiros, que viene a esta Casa de la Integración a asumir el cargo de Representante Permanente del Brasil ante esta Asociación.

Señor Embajador, Su Excelencia asume este cargo en un momento muy dinámico de la integración aladiana. Como dijo el Canciller brasileño, Embajador Luiz Felipe Lampreia, en la Quinta Reunión Ministerial entre el Grupo de Río y la Unión Europea, "en los últimos años se registraron significativos avances en el proceso de integración latinoamericana, a partir de un esquema de múltiples focos dinámicos, basados en movimientos convergentes de aproximación subregional, que consideramos una forma de regionalismo abierto. Tanto en términos de comercio como de inversiones intrarregionales, el crecimiento reciente del volumen de negocios supera ampliamente nuestras propias expectativas iniciales. Se mantiene esta tendencia al aumento de los flujos de comercio intrarregional con base en la integración."

Efectivamente, Señor Embajador, la integración pasó, en los últimos cinco años, por un momento de desarrollo y consolidación de los acuerdos bilaterales y subregionales; y a partir de este momento se vislumbra un proceso, ya iniciado, de articulación y convergencia de esos acuerdos y la continuación de la profundización e intensificación de los mismos.

Los acuerdos subregionales del MERCOSUR y del Grupo Andino, del Grupo de los Tres, así como los bilaterales de Chile y México, están configurando un entrelazamiento que permite vislumbrar de manera realista la factibilidad del libre comercio de bienes y de cooperaciones de integración en

otros temas y sectores para el año 2005 o poco después.

El comercio entre los países de la ALADI ha presentado un crecimiento constante en los últimos nueve años y alcanzó un nivel y una diversificación que lo hace estratégicamente tan importante para los países miembros como el comercio dirigido a Europa, Estados Unidos y Asia.

Al mismo tiempo se verifica, como nuevo surgimiento, la expansión transfronteriza de los empresarios genuinamente nacionales, que ya no se limitan a sus propias fronteras originales en sus estrategias de inversión y de comercio.

Ante ese proceso renovado de la integración latinoamericana, la ALADI asume su papel de apoyo a las articulaciones entre los acuerdos bilaterales y subregionales y a la celebración de acuerdos y adopción de resoluciones en sectores y temas cuyo tratamiento es de conveniencia regional.

En esta perspectiva se ubican los desafíos de tratamiento regional, incluso en temas nuevos, en los campos de regulación del comercio, de circulación y uso de factores y tecnologías y también de la aproximación entre instrumentos de integración. Esos desafíos se plantean en áreas tales como nomenclatura, valoración aduanera, normas técnicas, normas antidumping y en un acuerdo-marco para la cooperación y comercio de servicios.

Opina esta Secretaría que, además del respeto a los compromisos asumidos por nuestros países en Marrakech, es necesario un esfuerzo en el ámbito de la ALADI para adaptar esos instrumentos a nuestras características, puesto que algunas reglas de la OMC son insuficientes o inadecuadas en relación con nuestras realidades.

La ALADI, como foro de integración, constituye un instrumento útil en la estrategia de desarrollo económico y de inserción competitiva de sus países miembros en el mercado internacional. Asimismo, vistas la amplitud y la flexibilidad del Tratado de Montevideo 1980, este foro no se limita al ámbito exclusivo de sus once países. En ese contexto se incluyen los acuerdos celebrados y los que están en etapa de negociación con países de América Central y del Caribe.

Por otra parte, el Plan de Acción concertado en la Reunión Cumbre de las Américas, realizada en diciembre último en Miami, al propiciar la construcción del área de libre comercio de las Américas a través de la articulación negociada entre los acuerdos parciales existentes en el hemisferio, y reconociendo la vigencia de los compromisos celebrados y registrados en esta Asociación, se asemeja a la estrategia de negociación de la ALADI.

La ALADI, como foro de integración que comprende un conjunto de países de mayor importancia en América Latina y en el Caribe, ya está analizando las semejanzas y diferencias existentes entre acuerdos firmados por esos países, y evalúa una estrategia común que permita su progresiva convergencia.

Los avances y resultados de ese proceso, desde mi punto de vista, deben tomarse como elementos fundamentales para las acciones de los países miembros y oportunamente deben ser considerados como aporte para el establecimiento del área de libre comercio de las Américas.

En ese sentido, Señor Embajador, esta Secretaría cree que el proceso de integración hemisférica se desarrollará en tres niveles, que deben ser respetados en sus compromisos y dinamismo, funcionar paralelamente y convergir progresivamente: el nivel de los acuerdos bilaterales y subregionales entre los países de la ALADI, inclusive su articulación y convergencia, el nivel de la articulación y convergencia entre la ALADI y el proceso de América Central y del Caribe, y el nivel hemisférico de negociaciones y construcción del área de libre comercio de las Américas.

En la perspectiva de la integración hemisférica, la ALADI, en función de lo que ella representa como acervo y patrimonio, debe ser considerada por sus asociados como instrumento básico para alcanzar esta meta.

Constituyen este acervo y patrimonio los acuerdos bilaterales y subregionales, el marco normativo regional y el propio Tratado de Montevideo 1980. También hacen parte de él las negociaciones en marcha, el desarrollo de las relaciones comerciales, las inversiones recíprocas y, principalmente, la coincidencia entre las voluntades políticas en pro de la articulación y convergencia de los diversos esquemas de integración. Todo ese acervo se apoya en la capacidad organizativa de trabajo de esta Organización, que también constituye un elemento importante del mismo patrimonio.

Evidentemente, Señor Embajador, se deben respetar los ritmos de las negociaciones y de las instrumentaciones de los procesos aladianos, pero no se puede descuidar cierta prisa en la articulación y convergencia de esos procesos como elemento fundamental en las estrategias internacionales de los países miembros y en las negociaciones para construir el área de libre comercio de las Américas, pautadas en Miami.

Señor Embajador, como Secretario General puedo testimoniar la importancia del papel de la integración para el desarrollo del Brasil, así como la importancia del desarrollo y de las transformaciones brasileñas para la integración del conjunto de los países miembros de la ALADI.

Sería cansativo citar con toda su riqueza las variables económicas, sociales, culturales y políticas que confirman esta interdependencia. Tal vez podríamos sintetizar, diciendo que el Brasil ve en el espacio aladiano, en su crecimiento y en su diversificación el gran y fraternal apoyo para su propio desarrollo económico, social, cultural y político.

En contrapartida, los demás países de la ALADI ven en el Brasil un importante mercado, una importante fuente de capacidad cultural, política y tecnológica, a combinar con sus propias capacidades en la lucha por construir un foro colecti-

vo con fuerza de negociación para todos, y como importante punto de apoyo para la ineludible inserción mundial de cada uno.

Señor Embajador, en ese sentido es notable el esfuerzo que el pueblo brasileño, bajo la conducción del Excelentísimo Señor Presidente de la República, el Doctor Fernando Henrique Cardoso, viene realizando en el sentido de sus propias transformaciones institucionales que, sin duda, fortalecerán la propia posición del Brasil en su búsqueda de una inserción competitiva regional, hemisférica y mundial. Entretanto, quiero destacar también que dichas transformaciones habrán de reforzar la marcha del proceso de integración de la ALADI.

Señor Embajador, su elevada capacidad técnica para tratar los asuntos económicos y su habilidad negociadora -ambas demostradas en los importantes cargos anteriormente desempeñados por Su Excelencia- en que pesan no sólo su experiencia diplomática sino también su extraordinaria simpatía y cualidad humana, muestran que, al designarlo para este importante cargo, el Brasil, una vez más, demuestra la importancia que atribuye a esta Asociación y a su actual proceso de articulación y convergencia.

Sólo me queda desear éxitos frente a los desafíos que Su Excelencia deberá encarar, colaborando con los demás ilustres Embajadores en la actual etapa del proceso de integración de esta Casa.

Esta Secretaría se coloca a su entera disposición para dar el apoyo que le compete, dentro de los términos del Tratado de Montevideo 1980, y ofrece también la cordial amistad que bien merece.

PRESIDENTE. Gracias, señor Secretario General.

Me complace ofrecer la palabra el distinguido señor Embajador del Brasil Denot Medeiros.

Representación del BRASIL (José Artur Denot Medeiros). Muchas gracias, señor Presidente del Comité de Representantes, Embajador Efraín Darío Centurión; mis colegas, Embajadores e integrantes de las Representaciones de los Países Miembros; señores Secretario Generales Adjuntos; señor Secretario General, mi amigo Antonio Antunes; señores Representantes Observadores ante la Asociación; mis señoras, mis señores:

Antes que nada, yo quería agradecer las palabras de bienvenida y los elogios, obviamente exagerados, de las manifestaciones que acabamos de oír de parte del señor Presidente del Comité y del señor Secretario General.

Y ya que menciono la Secretaría, yo quería decir en cuanto al Gobierno brasileño, y a la Representación del Brasil ante la Asociación, cuanto apreciamos el trabajo dedicado, competente, eficaz de toda la Secretaría bajo la conducción de mi compatriota ilustre, el doctor Antonio Antunes y de los dos Secretario Adjuntos.

Señor Presidente: el Brasil es un socio fundador de ALALC y de ALADI. No obstante, siempre es bueno recordar que más que una política de gobierno, la vocación integracionista brasileña hoy en día es un precepto de la Constitución brasileña. La Constitución de 1988 dice, y cito, "...que la República Federativa del Brasil buscará la integración económica, política, social, cultural de los pueblos de América Latina mirando hacia la formación de una Comunidad Latinoamericana de Naciones", fin de la cita. Esto es un precepto constitucional brasileño.

Naturalmente, las políticas de gobierno establecidas en los preceptos constitucionales pueden ser perseguidas con más o menos entusiasmo. En el caso brasileño ese entusiasmo no faltó y no continuará faltando; porque la continuidad de esas políticas, la implementación de ese precepto constitucional está asegurada por la elección en octubre pasado y asunción el primero de enero de este año del Presidente Fernando Henrique Cardoso.

El Presidente Fernando Henrique Cardoso ya dio muestras, en estos primeros meses de su gestión, de cuan alta prioridad él considera la integración latinoamericana: su primer acto formal, en el primer día de trabajo, el día 2 de enero de este año en su gabinete, fue enviar al Congreso Nacional un mensaje pidiendo la ratificación para el Protocolo de Ouro Preto que poner en vigencia, como los señores saben, las enmiendas al Tratado de Asunción que creó el MERCOSUR.

Nosotros vemos la integración latinoamericana a partir de la óptica del MERCOSUR, como sería de esperar; y este acto, por tanto, fue un acto claramente integracionista.

Además, el Presidente Fernando Henrique Cardoso ya realizó visitas oficiales a los países del MERCOSUR, a Chile y próximamente lo hará a Venezuela; la agenda latinoamericana del Presidente Fernando Henrique es su prioridad evidente.

Fue así, con gran satisfacción, que, señor Presidente, yo acepté la invitación del Canciller Luiz Felipe Lampreia, ratificada por el Presidente Fernando Henrique Cardoso, para asumir este cargo que hoy, en este momento, ante los señores Representantes, asumo formalmente como Representante del Brasil en esta Asociación.

Yo pretendo, como el señor Presidente mencionó, dar, en este cargo, continuidad a los trabajos relativos al MERCOSUR y a la integración latinoamericana en general, que ya había desempeñado como miembro del Grupo Mercado Común por el Brasil, en el último año y medio de luchas, de conquistas y de resultados dentro del MERCOSUR y dentro de la integración latinoamericana.

Yo quería aprovechar esta oportunidad, señor Presidente, para con su permiso adelantar algunas de las visiones que nosotros, en el Brasil, tenemos del papel de la Asociación y del movimiento integracionista en general.

Ninguna de esas posiciones serán desconocidas para los señores Representantes porque han sido posiciones consistentemente definidas por la Representación brasileña en esta Asociación; pero que, tal vez, en este momento de pasaje de comando de la Representación brasileña sea adecuado para resumirlas de una forma bastante sucinta, pero que no obstante pueda ser útil para las demás Representaciones.

Yo no quiero hacer digresiones históricas, más quiero apenas recordar que ALADI hoy en día están un punto de inflexión de su evolución histórica que se remonta, inclusive, a los primeros tiempos de ALALC, en la medida en que la explosión de vocaciones integracionistas en América Latina a que nosotros estamos asistiendo en los años 90, en verdad da una nueva dimensión histórica al Tratado de Montevideo de 1980, en la medida que ese tratado hoy en día es un elemento legitimador de los procesos de integración en andamiento en América Latina a la luz de la normativa universal del GATT, ahora de la Organización Mundial de Comercio.

Este, en verdad, es el gran capital político de esta Asociación que nos cabe preservar a todo costo; esto es: es imposible negar hoy la importancia del sistema de preferencias iniciado por la ALALC y continuado y consolidado en ALADI como propulsor de la integración económica y del comercio regionales.

Hoy en día, nuestro Patrimonio Histórico es un logro irreversible para las transformaciones económicas en curso en América Latina. Y es por eso, además, que el MERCOSUR está empeñado -como bien recordó Vuestra Excelencia, el señor Presidente- en buscar profundizar sus negociaciones, las negociaciones de este Patrimonio Histórico con los demás miembros de la Asociación.

Nosotros continuaremos persiguiendo ese objetivo con denuedo y con la ansiedad del caso.

La verdad, señor Presidente, ALADI ha sabido, ha podido sobrevivir a estas nuevas realidades de la integración de los años 90 debido a la capacidad de adaptación del Tratado de Montevideo 80 a esas nuevas realidades de la economía internacional y latinoamericana lo que fue comprobado, entre otros hechos, por la aprobación, el año pasado, del Protocolo Interpretativo del artículo 44 que permitió acomodar jurídicamente la participación, que nos es muy apreciada, de México en ALADI y al mismo tiempo que en el NAFTA.

Eso fue una clara demostración de la capacidad de adaptación de ALADI a esas nuevas realidades. Más, esa capacidad de adaptación continuará siendo puesta a prueba, día a día, ya que el telón de fondo en el cual nuestros trabajos se desenvuelven, es el telón de fondo de la realidad de nuestros países y del escenario internacional que aún está en flujo. Por ejemplo, todos estamos asistiendo a una explosión de comercio, en los últimos años, absolutamente inédita en esta parte del mundo, que imparte a nuestros Gobiernos una nueva mentalidad de negociación mucho más liberalizante, mucho más

ágil, mucho más rápida; es preciso que nuestras estructuras decisorias aquí, en ALADI, se adapten a esas nuevas realidades.

Por otra parte, todos nuestros Países Miembros están hoy en día, prácticamente, envueltos en negociaciones de los llamados acuerdos de tercera generación que son innovadores en varios aspectos, entre otros, el hecho de que abarcan todo el universo arancelario. Eso es también una nueva mentalidad negociadora y esto también nos demandará nuevas decisiones y nuevas maneras de pensar.

Finalmente, todo eso existe porque nuestros países entraron en los años 90 en una nueva fase de políticas macro-económicas que contemplan aperturas comerciales, aperturas comerciales que se realizan claramente diferenciadas por países y en función de circunstancias de coyunturas de política macro-económica que veces es impredecible, como los acontecimientos de fines del año pasado ... pero también la dirección unívoca en el sentido de la apertura externa llevará cada vez más a reforzar el papel integracionista de esta Asociación.

Y si nosotros decimos que estamos todos inclinados en el sentido de reforzar la vocación integracionista de nuestros países no es por retórica ni es por objetivos políticos o morales, vacíos; pero sí porque al hacer esto estamos defendiendo intereses económicos concretos y reales de nuestros países.

La integración es hoy reconocida en el Brasil, como recordó el Secretario General, como un instrumento claramente benéfico para el desarrollo económico de mi país. Ella propicia varias ventajas evidentes, entre las cuales: logros en la productividad, ampliación de mercados, y por tanto de inversiones frente a mercados ampliados, el aumento de la demanda por obras de infraestructura, por ejemplo, como sabemos, la Hidrovía Paraguay-Paraná, el soñado eje vial San Pablo-Buenos Aires, son proyectos ya cada vez más próximos a la realidad.

La integración demanda también un planeamiento económico de mediano y largo plazo, de forma mucho más evidente para las economías en formación como es la economía brasileña.

Y, finalmente, la integración pone en jaque la necesidad de actualizar políticas sectoriales, como por ejemplo agrícolas, industrial, tributaria, aduanera, de los países que pasan a compartir un proyecto integracionista.

Todas esas son ventajas evidentes que llevan a la modernización de nuestras economías y, por tanto, a la necesidad de apoyo político para dichas modernizaciones.

Esto es lo que está aconteciendo en el Brasil; y es por eso que el Brasil, hoy en día, tiene un activismo integracionista que no tenía hace pocos años atrás.

Sin embargo, dentro de todo eso, la verdad es que ALADI debe buscar en la dinámica propia de los procesos de integra-

ción subregionales la base de la integración regional mayor que lo que es el propio objetivo de ALADI: nosotros encontramos en Brasil que la agenda multilateral de ALADI debe ser compatible con las agendas de los esquemas subregionales que hoy hacen la propia dinámica de ALADI. Nosotros creemos que esa compatibilidad de agendas multilaterales y subregionales debe darse no solamente en relación a la selección de temas, sino también en cuanto a la profundidad del tratamiento de esos temas, una vez escogidos.

Ese equilibrio, es un equilibrio difícil. Pero es necesario buscar ese equilibrio todo el tiempo a través de negociaciones permanentes, a fin de que la Asociación continúe sirviendo a sus miembros y no intentar imponer a los Países Miembros prioridades que serían, en ese caso, artificiosas y meramente académicas.

Nuestra visión, por tanto, es la misma con que nosotros participamos de la construcción del MERCOSUR, y el salto cualitativo que el MERCOSUR dio el año pasado de una zona de libre comercio para una unión aduanera, es una visión pragmática y gradual, adaptable, y que debe complementar el idealismo -que claro que tenemos que mantener- como orientación básica para el trabajo de la Asociación.

Una palabra, señor Presidente, sobre un tema importantísimo del trabajo de la Asociación, que es el relativo a la articulación y convergencia.

Nosotros encontramos que el tema de la articulación y convergencia debe ser tratado exactamente bajo ese enfoque que acabo de describir. El tema se solucionará y se encaminará natural y positivamente en la medida en que la Asociación en vez de procurar imponerse sobre la dinámica del proceso de integración, busque adaptarse, busque adecuarse, prestando a esos procesos subregionales de integración el apoyo necesario y respetando los ritmos de consolidación propios.

Además, como bien fue recordado por el Secretario General y por Vuestra Excelencia, señor Presidente, los progresos que están en andamiento en la negociación entre el MERCOSUR y Chile, MERCOSUR y Grupo Andino, MERCOSUR y México, constituyen, a nuestro modo de ver, para el Brasil, seguramente -y entiendo también para el MERCOSUR- la prioridad integracionista.

Sólo pues, en un círculo concéntrico más largo y de prioridad menor, es que para el Brasil aparecen las negociaciones mayores en el ámbito hemisférico y en el ámbito, por ejemplo, entre el MERCOSUR y la Unión Europea, que están entrelazados.

Por tanto nuestra visión de la integración hemisférica es también una visión pragmática y de incremento, más a partir del MERCOSUR. Nosotros creemos que la mayor virtud del plan de acción de Miami es tener consagrado el principio de que se debe llegar eventualmente a una zona de libre comercio hemisférica a través de la convergencia natural de todos los esque-

mas subregionales existentes y no de la imantación artificial de uno de ellos, aunque sea un esquema subregional que comporte países desarrollados.

Una última palabra, señor Presidente, sobre el programa de actividades de la Asociación para el 95. Quiero decir aquí lo que ya fue dicho ciertamente por nuestra Representación, que la Representación brasileña considera que el resultado de las deliberaciones de este Comité fue bastante positivo; el Comité trabajó con pragmatismo, con realismo, y con eso se aprobó, en un plazo relativamente corto, un programa de trabajo para esta Asociación que consideramos que es al mismo tiempo exequible, sustantivo y consensual. Y quiero decir que con eso Brasil continuará insistiendo en una clara orientación de los trabajos de ALADI en apoyo a los procesos de integración subregional; esto significa, desde el punto del programa de trabajo, otorgar prioridad a temas típicamente comerciales, de intereses directos para una integración regional, a partir, en nuestro caso, de Brasil, de la plataforma del MERCOSUR.

Y esos temas, algunos de ellos el Secretario General ya mencionó; por ejemplo: nomenclatura, origen, valoración aduanera, normas y certificación de calidad industrial y tránsito aduanero. Todos esos son temas que no son polémicos y que traerán seguramente beneficios directos a todos los países miembros.

Finalmente, señor Presidente, yo quería decir que nuestra visión es que el importante Patrimonio Histórico regional, que viene de ALALC, consolidado en ALADI, hoy en día cimentado por una nueva dinámica de los procesos subregionales de integración, a nuestros modos de ver representan un cuadro muy favorable para que los objetivos integracionistas de ALADI puedan ser llevados adelante, lo que a nuestro entender es una prueba de la actualidad y de la eficacia del Tratado de Montevideo 80.

Entonces, no consideramos, por eso, que el Tratado de Montevideo 80 necesite ninguna revisión formal: el es suficientemente flexible para propiciar que las políticas comunes de la Asociación puedan ser revisadas a nivel de este Comité y del Consejo de Ministros a la luz de las necesidades cambiantes de los países y de los agrupamientos regionales existentes en el ámbito de esta Asociación: como el MERCOSUR y el Grupo Andino.

Ante ese cuadro, señor Presidente, todo lo que puedo decir a Vuestra Excelencia, al señor Secretario General, y a mi colegas en esta mesa es que yo procuraré contribuir con este trabajo de actualización y de avance permanente, del perfeccionamiento permanente de la Asociación, a la luz, naturalmente, de los intereses específicos de mi país; pero también a la luz de los objetivos comunes de la Asociación.

Y sé, por los contactos que ya tuve en los últimos dos días, que puedo contar con la cooperación de Vuestra Excelencia, de la Secretaría y de mi colegas.

Muchas gracias, señor Presidente.

- Aplausos.

PRESIDENTE. Muchas gracias, señor Embajador.

Señores Representantes, habiendo concluido el propósito de esta reunión extraordinaria de recibir a nuestro distinguido colega, señor Representante del Brasil, me permito declarar concluida la misma.

Se levanta la sesión. ¡Buenos días!; muchas gracias.
